Hordinario, y de Elecziones Martes, ante bispera del nascimiento de nro Redemptor Jesuchristo 23 de Diziembre de 1738 ——

En la Muy Noble y Muy Leal Ziudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte della Martes Veinte y tres de Diziembre de mil Setecientos treinta y ocho, ante vispera del nascimiento de nro Redemptor Jesuchristo, los Muy Illtres Señores Murcia se congregaron à celebrar Cavildo hordinario, y de Elecziones, como lo acostumbran, à saver Dn Antonio Fernandez de Castro Cavallero del Orden de Santiago, Marques de Villa Campo Corregor. desta dha Ziudad, Dn Lorenzo Fuster y Bomaitin, Dn Gmes Francisco Rocamora, Dn Pedro de Torres Arellano, Dn Diego Zarzosa, Dn Joseph Gomez de la Calle y Casa, Dn Alphonso Manrresa Hernandez, Dn Alexo Manrresa Cutillas, Dn Juan Tizon y Molina, Dn Diego Julian Portocarrero, Dn Luis Menchizon y Chaves, Dn Xptoval de Lison Perezmonte, Dn Franco Fontes Borgoñoz y Coque, Dn Franco Thomas Montiso, Dn Gmes Ayllon, Dn Antonio Buendia Barnuevo, Dn Matheo Dardalla, y Dn Juan Merano Regidores =

Seyendo Joseph de Huertas, Bernave Ballesso, Antonio Donate, Joseph Blanes, Nicolas Quico, Joseph Garcia Falcon, Jph Abiles, y Francisco Toledano Jurados =

Cartas

Vieronse Cartas de los Señores Dn Franco Manrresa oidor de la Chanzria de Granada y del Conde del Valle de San Juan, anunciando a esta Ziudad las proximas pasquas, y haviendolas acordo se respondan =

Mem.l de los Mercaderes

Viose Memorial del Gremio maior de Mercaderes, manifestando la ymposivilidad de aprontar los Soldados, q para el Regim.to de Milicias se le han considerado p la Junta de Guerra p no tener mozos à proposito ni hijos, y ser la maior parte excepcionados y los que quedan Casados, con tiendas aviertas, y concluien suplicando, que por ser conforme a la Rl. Ordenanza, se les exima de esta precision ynterim en dho Gremio se alla persona que pueda